EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 20 de febrero de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.225 ISSN 0124-5171

En la ciudad de Cali

Operativos a ventas ambulantes se cancelan

Un parte de tranquilidad le dio el alcalde Maurice Armitage a los vendedores ambulantes al asegurarles que Cali es una ciudad amigable con ellos y que ante los índices tan altos de desempleo lo que menos se puede hacer es atacar a quienes venden en la informalidad.

Dijo que los operativos para decomisar estos puestos por parte de la Policía quedaban cancelados. **PÁG. 3**

Las lluvias serían aisladas

La CVC aclaró ayer que las lluvias que se han venido registrando en la región son aisladas y no corresponden a la temporada de lluvias que empezará a mediados de marzo. Además la entidad estableció que cuando empiecen las precipitaciones serán normales y no influenciadas por el Fenómeno del niño. **PÁG. 2**

Triunfo y gol 5.000 para Deportivo Cali

Nelson Rios/Diario Occidente

Deportivo Cali obtuvo su segundo triunfo consecutivo en su estadio, al derrotar 2-1 a Unión Magdalena, en un compromiso correspondiente a la quinta fecha del todos contra todos de la Liga Águila I. Las anotaciones las consiguieron: Juan Ignacio Dinneno y el histórico gol, fue obra del central, Dany Rosero.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 19 de febrero de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4764	5823
CHONTICO NOCHE	1527	3595
SAMÁN	6445	5439

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Herida por bala perdida

Una mujer fue herida por un proyectil mientras transitaba en su moto por el barrio Ciudad Córdoba, al Oriente de Cali. La bala impactó en el cuello de la fémina, la cual tuvo que ser llevada de urgencia a un centro asistencial en el Centro de la ciudad. Aunque la mujer está fuera de peligro, su pronóstico es reservado.

Agresión a fumigadores

En el barrio Manuela Beltrán, al Oriente de Cali, una unidad móvil de fumigadores fue atacada por la enardecida comunidad. La agresión se perpetró con piedras y afectó a un equipo fumigador, que está compuesto por personal técnico y vehículo. Las jornadas de fumigación buscan eliminar el zancudo 'patiblanco'.

Aula Flexible

En el Museo La Tertulia, varios estudiantes de colegios oficiales de Cali, tuvieron la oportunidad de mostrar sus obras de arte, en una exposición denominada Aula Flexible. Esta es la primera vez en Colombia que un museo de arte moderno les abre la puerta a estudiantes de colegios oficiales para que muestren sus obras.

Desde la CVC aseguraron que la temporada seca terminará en marzo

Periodos de lluvias aislados

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, anunció que estos periodos de precipitaciones que se están viviendo en Cali son totalmente aislados. A su vez, aseguraron que la primera temporada de lluvias en la región y el departamento iniciará a mediados del mes de marzo.

La primera temporada de lluvias del 2019 será durante marzo, abril y mayo.

Precipitaciones aisladas

Hárold González, director de la red de hidrometeorología dela CVC, habló sobre estos episodios de lluvia se han presentado en el casco urbano de Cali: "Todavía estamos en el primer periodo seco del año, el cual todavía va más o menos hasta la segunda semana de marzo. Las lluvias que han tenido lugar en esta semana son humedades que entran por el Sur Occidente de Colombia y por el Pacífico, esto ha generado sistemas de baja presión".

Desde la CVC se espera que para la semana del 24 de febrero, vuelvan de nuevo los periodos calurosos, los cuales son habituales en esta primera temporada seca del año, la cual tiene como elementos en común, cielos despejados y temperaturas superiores a los 29 grados centígrados.

Cambios climáticos

El vocero de la CVC aseguró que en esta temporada de pocas lluvias es perfectamente normal que se generen variaciones abruptas de clima: "Estos cambios de clima sirven fundamentalmente para humedecer la capa vegetal que estaba totalmente seca, esto trae la reducción de los incendios forestales, los cuales han desaparecido por estos días. Esta agua que está cayendo es muy favorable para las capas vegetales, cultivos y los ríos".

Según la Secretaría de Salud de Cali, precisamente las variaciones de frío a calor y viceversa, son el ambiente propicio para que la larva del zancudo eclosione de manera más rápida. Esto traerá inminentemente más insectos a Cali. Se recomienda a las personas acabar con los pozos de agua estancada dentro de sus hogares.

Así serán las lluvias

González, concluyó anunciando que esta temporada de lluvias será totalmente normal: "Lo que se espera para marzo, abril y mayo, son condiciones típicas de la época, o sea lluvias. No vamos a estar influenciados por el fenómeno del niño, pero parece que no se va a activar en este primer trimestre del año, ni en el primer semestre, por lo tanto vamos a tener una temporada de lluvias normalmos ".

Exigen construcción de sede

En la mañana de ayer 19 de febrero, estudiantes del colegio José María Vivas Balcázar salieron a la calle a protestar, puesto que la construcción de la sede educativa que les prometieron no ha iniciado.

Ante las protestas, la secretaria de Educación de Cali, Luz Helena Azcarate, dijo que esta obra le pertenece al Ministerio de Educación.

La representante de la cartera de educación se refirió al clamor de la comunidad estudiantil: "Frente a la situación que se presentó por parte de la comunidad educativa del colegio Vivas Balcázar, nos ponemos al lado de la comunidad educativa, entendemos a los docentes, estudiantes y padres de familia. No compartimos que esta situación se haya dado".

Azcarate aseguró que el comienzo y culminación de esta obra depende del Ministerio de Educación: "Esta es una obra contratada por Mineducación a través del fondo de infraestructura educativa. El contratista fue elegido por el mismo ministerio mediante licitación. El lote está listo y hemos tenido aplazamientos".

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Ante el hallazgo de vestigios indígenas en excavaciones de la doble calzada Cali/Candelaria, los guaqueros se tomarán los frentes de trabajo en esta vía? (Recordemos en que entre Candelaria y El Bolo/Palmira se descubrió el asentamiento de la comunidad de Malagana y allí se encontró gran cantidad de piezas de oro...).

Al César lo que es del César:

- Bien por las Empresas Municipales de Cali porque avanzan en el entamboramiento del Canal Figueroa. Las inversiones superan los $5.338 millones y las obras son ejecutadas por el Consorcio Canal Figueroa 2018, bajo la interventoría de la firma Planea S.A.S. Entre los beneficiados están los habitantes del Bonilla Aragón, Pilar Tayrona y otros barrios, lo mismo que el colegio y el Hospital Isaías Duarte Cancino y otros planteles. En otro sector del Distrito de Aguablanca se entambora el Canal Cauquita.

Entre Tomates y Fresas:

- ***Tomates:*** por montones para la lentitud en las inversiones en el Edificio de la Justicia en Cali: pasan las semanas y los meses y se continúa utilizando a medias

Diana Serna. ¿Qué dice Ventana de esta reconocida cantante caleña?...Lea.

ante el desplome fatal de un ascensor en el 2018....(A propósito hago votos por la recuperación de los lesionados y solidaridad con las víctimas fatales...).

-Fresas: bastantes y sabrositas para la gobernadora del Valle, Indervalle y Coldeportes por los gimnasios entregados en diversos barrios de Cali, donde, además de opción de deportes, son sitio de encuentro y vida para muchas personas.

Farándula en Acción:

- Diana Serna anda de sonrisa plena. Y con sobrada razón: ha vuelto a grabar coros con el Grupo Niche, ahora de la mano del maestro José Aguirre. Es un retorno a una fuente donde ya había bebido del éxito.

Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Jorge Iván Ospina

Además de proponerle al candidato de Compromiso Ciudadano, Alejandro Eder, que se sometan a una consulta interna por el aval de la Alianza Verde, el exalcalde Jorge Iván Ospina dijo que está dispuesto a ir posteriormente a una consulta interpartidista.

¿Por qué Ospina lanzó esta propuesta si Eder no es militante de la colectividad?

Una fuente del partido explicó a Graffiti que, como Alejandro Eder es el candidato de Compromiso Ciudadano a la Alcaldía de Cali y los dos únicos congresistas fajardistas –el senador Iván Marulanda y la representante vallecaucana Catalina Ortiz- hacen parte de la Alianza Verde, creen que la consulta propuesta por Jorge Iván Ospina fortalecería al partido.

Alejandro Eder

Graffiti consultó a la campaña de Eder, para conocer su posición sobre esta propuesta…

"En este momento el enfoque nuestro es en seguir buscando las firmas por Compromiso Ciudadano por Cali, esa es la verdadera consulta en la calle, con los ciudadanos, para que podamos participar en la democracia en la campaña electoral que comienza a finales de julio", dijo Eder.

Graffiti consultó también a Jorge Iván Ospina para preguntarle por el tema… El exalcalde sostuvo que estaría dispuesto a hacer campaña por el exdirector de la FDI Pacífico, si lo vence en una consulta.

Sobre una posible consulta con precandidatos de otras colectividades, Ospina dijo:

"Yo no descarto participar de una consulta donde estén también sectores liberales, del Polo, de otras fuerzas que quieran armar un bloque para la consolidación de la ciudad de Cali".

* * *

Una novedad relacionada con Jorge Iván Ospina: además del aval de la Alianza Verde, el exalcalde tendrá el aval de un movimiento significativo de ciudadanos.

Ya se inscribió un comité denominado "Podemos" que espera recoger 250 mil firmas para respaldar la candidatura del médico a la Alcaldía de Cali.

Cali canceló operativos contra venta informal

El alcalde de Cali, Maurice Armitage, ordenó que dentro de la ciudad, no se realicen operativos contra los vendedores ambulantes. El mandatario aseguró que este es un territorio amigable con los trabajadores informales y, que desde que asumió como Alcalde, el 'lobo' no volvió a salir.

En el año 2018 la tasa de desempleo en Colombia era de 9,7%.

Armitage señaló que un país con una tasa de desempleo tan alta, debe ser amigable con los comerciantes informales: "Tenemos que convivir con los vendedores, un país con desempleo y falta de oportunidades no los debe perseguir, tenemos que tener orden y ayudarlos".

Para el año 2018, Colombia tuvo un índice de desempleo del 9,7%, aumentó 1,1 puntos, teniendo en cuenta la cifra del 2017.

El mandatario de los caleños, concluyó su intervención asegurando que los operativos para decomisar los puestos de los vendedores ambulantes no se realizarán en Cali: "Por el lado mío pueden estar tranquilos, desde que llegué a la alcaldía desparecí el lobo, el lobo está enjaulado. Ahora mucho menos los voy a perseguir, háganle para adelante, convivan con la gente, trabajen con honestidad y Cali va a progresar".

Por otro lado, el Secretario de Seguridad y Justicia de Cali escribió en su cuenta de Twitter que los operativos sí se deben realizar, pero que antes de llevarlos a cabo debe haber un proceso pedagógico previo: "Es indispensable que mejoremos capacitación tanto de policías como de ciudadanos para que su aplicación se haga de manera correcta y adecuada. Si tienen dudas por favor escríbannos. El código es una herramienta útil que hay que aprovechar".

El debate

Para el congresista por el partido Cambio Radical y ponente de la implementación del Código de Policía, Germán Varón, los hechos en los que se han impuesto comparendos por el uso indebido del espacio público son lecturas erróneas de las normas por parte de los uniformados: "Esta sanción está mal aplicada y demuestra que se perdió la plata de la capacitación. Es absurdo que sancionen al ciudadano por consumir una empanada".

Editorial

La JEP, en el limbo

¿Por qué negarse a revisar puntos que, a la larga, pueden ser un estímulo al delito?

Lo que está ocurriendo con la ley estatutaria de la JEP es consecuencia de la terquedad de quienes negociaron el acuerdo con las Farc e hicieron caso omiso a los múltiples reparos que en su momento se plantearon a la creación de un sistema judicial ajustado completamente a la medida de los cabecillas del grupo armado ilegal.

Luego de ser aprobada por el Congreso de la República y recibir el visto bueno de la Corte Constitucional, la ley estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz pasó a sanción presidencial, pero aún está en duda que el presidente Iván Duque la suscriba, pues en una carta enviada al Jefe de Estado, el fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, manifestó serios reparos, entre ellos, que la entrada en vigencia de esta norma permitiría mantener los beneficios de la justicia transicional a los exguerrilleros que sigan delinquiendo.

El caso de alias "Jesús Santrich" parece validar las observaciones del Fiscal. El cabecilla de las Farc es requerido en Estados Unidos por supuestos delitos que habrían sido cometidos después de la firma del acuerdo de paz, lo que deja a la JEP sin competencia, pero, pese a esto, la jurisdicción especial se convirtió en una traba para el proceso de extradición.

De allí que no sean pocas las voces que le pidan al presidente Duque que objete la ley estatutaria de la JEP y que se dé trámite a una nueva norma que elimine los beneficios jurídicos para los exguerrilleros reincidentes.

Dejar a los responsables de delitos atroces sin castigo iba a traer consecuencias tarde o temprano. Si los cabecillas de las Farc, hoy jefes políticos del partido que surgió de la guerrilla, en verdad tienen compromiso con la democracia, no deberían cerrarse a revisar los puntos cuestionados de la JEP.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Estamos igual

EN VOZ ALTA

El hombre que nada teme es tan fuerte como el que es temido por todo el mundo.
Otto von Bismark, político alemán.

MUNDUS

La maldición de la quimera

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Hay días en los que abundan temas para una columna y otros en los que se apela a las musas. Los corrientes han sido de los primeros. Tramas que van desde lo banal, como un traje de etiqueta pintoresco; y absurdo, como las acciones policiales contra las empanadas; pasando por lo repudiable, como una clase magistral a cargo de una criminal; y sensible, como la impunidad que se observa en la JEP; hasta lo transcendental, como el inicio del fin de la dictadura en Venezuela. Sin embargo y a pesar de tanta tela para cortar, opté por un tema distinto.

Según una investigación, las mujeres conservan en su cuerpo el ADN de todas sus parejas sexuales masculinas. Tener células de otro cuerpo vegetando en el propio es un fenómeno científico llamado microquimerismo. Recordemos que los antiguos griegos fanatizaban con seres que conjugaban en un solo cuerpo las características de múltiples especies. Las sirenas, los grifos y los centauros son claro ejemplo. Pero hubo uno en particular en el que ardía fuego en su interior…la Quimera. Fue un ser único en su especie dueño de una cola de dragón, cuerpo de cabra y cabeza de león. Imagino lo complejo que fue para esta infeliz criatura vivir presa de tres majestades cada una queriendo imponer su voluntad. En fin, ahora por arte de la Quimera, o mejor por su maldición, las mujeres tienen que lidiar con las células de sus ex. ¿Será la razón para que Sigmund Freud aseverara que "La gran pregunta que nunca ha sido contestada es: ¿qué quiere una mujer?"? Mujeres: ¡Que sea una razón más para usar preservativo!

METRÓPOLI

Panamericanos 2021, 50 años

***RAMIRO VARELA M.**

Acertadamente el Gobierno Nacional (Coldeportes), Departamental del Valle, Municipal de Cali y el Comité Olímpico Colombiano, le han propuesto a la Organización Deportiva Panamericana, Panam Sports (antigua ODEPA), la candidatura de Cali y el Valle, para realizar los I Juegos Panamericanos junior 2021 , con subsedes de Buga, Palmira y Calima Darién.

Delegados de alto nivel de Panam Sports, de 7 países, llegaron a evaluar infraestructura deportiva, hotelera, transporte y aeroportuaria de Cali y las subsedes, logrando alta aceptación Ernesto Lucena, Dilian Francisca Toro, Maurice Armitage, y Baltazar Medina, lideran la iniciativa; se hizo una excelente presentación de lo que ha sido deportivamente la ciudad y el departamento, más lo que se promete para estas nuevas justas panamericanas (deportistas menores de 21 años). Ahora se nos presenta la oportunidad de oro, para que celebremos los 50 años de los VI Juegos Panamericanos Cali 1971, que transformaron la ciudad. Esta debe ser una gran efemérides olimpica, los caleños comprobamos como el deporte desarrolló un pueblo y la convirtió en una gran metrópoli.

Indervalle encabezado por Luis Felipe López y el secretario del Deporte, Silvio López, se les presenta el espacio para impulsar a Cali, como Ciudad - región, POT del Valle y un proyecto de ciudad, que se construya con motivo de las 5 décadas panamericanas, pues fue inconmensurable el aporte para su desarrollo urbano y regional.

Nuestra ciudad está preparada para recibir de nuevo, la juventud del continente americano y desde ya, empezamos a trabajar, para decir: Bienvenidos a Cali.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Imagínate...

Imagínate que pudieses alejarte de ti mismo unos cuatro o cinco pasos, suficientemente lejos como para estar completamente separado de ti mismo pero suficientemente cerca como para poder observar cada detalle.
¿Qué verías?
¿Qué impresión te llevarías de ti mismo?
¿Te agradaría lo que verías?
¿Qué consejo ansiarías darte?
Ahora mismo: Por un momento, mírate a ti mismo como mirarías a otra persona, con una dosis de objetividad y neutralidad.
Considera cómo se perciben desde afuera tus acciones y prioridades.
Observa lo que haces con los momentos preciosos que conforman cada día. No sólo encontrarás oportunidades de mejora.
También descubrirás enormes e increíbles posibilidades.
Te ayudará a tener una nueva y valiosa perspectiva de ti mismo.
Tú ya sabes como es visto desde el interior.
Trata de descubrir cómo es visto desde afuera hacia adentro.
Verás el mundo de una manera nueva y positiva.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Socializan
Este jueves visitará a Buenaventura la ministra de Tecnologías de la Información , Sylvia Constaín, con el fin de socializar el proyecto de Ley de modernización del sector TIC en un hotel de esta localidad.

Equipos
Con una inversión de $190 millones la gobernación del Valle hizo entrega de equipos de emergencia a los Bomberos del Valle para emergencias de incendios forestales, de fuerza de búsqueda y rescate urbano.

Vestigios
Durante las obras de construcción de la doble calzada Cali- Candelaria, fueron encontrados vestigios de culturas indígenas como restos de cerámicas y carbón, dijo el director de Inciva, Alvaro Rodríguez.

Sismo
Un sismo de 4 grados en la escala de Richter, con epicentro en Docordó, litoral del San Juan en el Chocó y una profundidad de 55 kilómetros, fue sentido en la región Pacífico hacia las 6:06 de la mañana de este martes.

Inversión
Tuluá. Con una inversión de $190 millones, las Empresas Municipales de Tuluá, Emtuluá, efectuará las obras de construcción del sistema de alcantarillado en el corregimiento de Puerto Frazadas que beneficiarán a 90 familias.

Militares reiteran apoyo a Maduro

Rechazan declaraciones

Luego de la solicitud que le hiciera el presidente de Estados Unidos Donald Trump a los militares venezolanos que apoyan al presidente Nicolás Maduro para que aprovechen la "amnistía" que ofrece Juan Guaidó, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, le respondió al mandatario norteamericano afirmando que "van a tener que pasar por sus cadáveres".

Además Padrino calificó la petición de Trump como chantaje.

El funcionario afirmó que las Fuerzas Armadas venezolanas se declararon en alerta máxima con el fin de evitar una violación de sus fronteras.

El gobierno de Maduro permanece en alerta ante el concierto previsto para este fin de semana y la entrada de la ayuda humanitaria a este país.

Nicolás Maduro.

Juan Guaidó.

Ante el temor de una posible invasión extranjera, las fuerzas militares de Venezuela, cerraron la frontera con las Antillas holandesas.

Por otra parte, el Congreso de Venezuela autorizó ayer el ingreso de ayuda humanitaria por unanimidad tras la exposición de los diputados opositores sobre la "emergencia" humanitaria en que se encuentra el vecino país.

Cuba también respondió a las declaraciones de Trump el lunes, quien manifestó que Venezuela es una marioneta de Cuba y que en ese país hay tropas cubanas.

Al respecto, el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, afirmó que Estados Unidos está preparando, como pretexto de una ayuda humanitaria una acción militar contra Venezuela.

Además pidió pruebas sobre las denuncias de que en Venezuela hay tropas venezolanas.

En el mundo, seguía el apoyo internacional al presidente del Parlamento de Venezuela, Juan Guaidó.

Precisamente, Japón reconoció ayer a Guaidó como presidente interino de Venezuela y expresó su preocupación porque Nicolás Maduro no haya convocado a elecciones.

Por su parte, Luis Almagro secretario general de la OEA reiteró la solicitud de apoyo internacional para el presidente encargado de Venezuela Juan Guaidó indicando que esto contribuirá a garantizar una solución pacífica a la crisis venezolana.

Solucionan emergencia sanitaria

Luego de nueve días, la empresa Serviaseo reinició la recolección de las basuras en Popayán, suspendidas por el cierre preventivo del relleno sanitario de Los Picachos.

Por lo menos 1.500 toneladas de residuos sólidos deberán ser llevados hasta el relleno sanitario de Yotoco .

Los carros compactadores de la empresa de aseo, que puso en marcha un plan de contingencia, empezaron inicialmente a recoger las basuras en sitios críticos como colegios y hospitales.

La superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García, visitó Popayán con el fin de buscar una salida a la problemática de las basuras que ya estaba causando una emergencia sanitaria.

La funcionaria confirmó que se iniciarán las investigaciones contra Serviaseo por las afectaciones en la prestación del servicio.

Avendaño dijo que "se respetará el debido proceso y en aproximadamente un par de meses se podrían tener resultados de las investigaciones".

El acalde encargado de Popayán, Héctor Gil Walteros, expresó su preocupación porque el traslado de las basuras hasta el relleno de Yotoco, en el Valle , generará unos sobrecostos que podrían ser trasladados a los usuarios por lo que enfatizó que este último no debe ser el que asuma dichos costos y enfatizó que es un tema que será objeto de revisión.

Orobio está en terna de Popayán

En la terna entregada al gobernador del Cauca, Oscar Rodrigo Campo, para que selecciones al alcalde encargado de Popayán, figura el secretario de Movilidad de Cali, Juan Carlos Orobio.

El funcionario figura en la lista junto con Ferney Silva Idrobo, Juan Carlos Orobio Quiñones y Martha Lucia Agredo Ceron.

El gobernador deberá seleccionar entre los tres a quien reemplace al alcalde suspendido de Popayán, Cesar Cristian Gómez, por los meses que restan de su periodo mientras continúe suspendido de su cargo por presunta corrupción.

Así lo dio a conocer el gobernador del Cauca, Oscar Campo, quien indicó que ya recibió la lista de los candidatos a alcalde encargado.

El mandatario departamental tiene diez dias habiles para tomar una decision y podria devolver la terna para su revision si asi lo considera.

Los candidatos

Los tres aspirantes fueron seleccionados por la coalisión que representaba el alcalde Gómez.

Juan Carlos Orobio es ingeniero civil de la Universidad del Cauca y representa el Movimiento Alternativo Indígena y Social Mais.

Juan Carlos Orobio.

Consultado por algunos medios sobre si tiene algún impedimento legal debido a que es funcionario de la alcaldía de Cali, este dijo que no existe ninguno.

Por otra parte, Fernaye Silva Idrobo es contador y es el representante de la Alianza Social Independiente ASI.

Martha Lucía Agredo Cerón es abogada y defensora de Derechos Humabis y hace parte de la Alianza Verde.

Voceros de la Alianza Verde en el Cauca advirtieron que Agredo estaría inhabilitada porque es contratista de la Gobernación del Cauca.

Sin embargo la líder recibió el aval de las directivas nacionales quienes plantearon que su contrato no tiene relación con actividades en Popayan.

El gobernador del Cauca, Oscar Rodrigo Campo dijo que "siguiendo el procedimiento establecido, analizaremos las hojas de vida de cada uno".

"A pajarear sin parpadear"

Con el apoyo de la CVC, más de 50 personas se dan cita una vez al mes en el Bosque Municipal de Palmira en la jornada de avistamiento de aves conocida como "A pajarear sin parpadear". El objetivo de estas jornadas es fomentar la conservación de los bosques para garantizar la vida de múltiples especies de fauna y flora. La próxima jornada de observación de aves está programada para el sábado 23 de febrero, a partir de las seis de la mañana. La entrada es totalmente gratuita.

"PalmirAves"

Como parte de la actividad "A pajarear sin parpadear" algunos de los asistentes crearon el grupo de WhatsApp "PalmirAves" y la página de Facebook "PalmirAves", para continuar con el intercambio de información. Hasta el momento, se han realizado seis jornadas de avistamiento en el Bosque Municipal, el área natural más importante que tiene Palmira. Milton Reyes, biólogo de la CVC, dijo que este es un espacio no es solo estudiarlas, sino aprender destrezas para la observación de las aves.

Un evento de talla mundial

La región, un destino obligado para "pajarear"

El avistamiento de aves cada vez atrae a más personas interesadas en esta actividad como lo demostró la 5 versión de la Feria Internacional de las Aves Colombia Birdfair 2019, organizada por la Asociación Rio Cali y que terminó este domingo.

La feria fue visitada por cerca de 20 mil participantes, quienes participaron de las distintas actividades.

El evento contó con 40 salidas de avistamiento y nuevas rutas hacia el Pacífico .

Además participaron 30 conferencistas nacionales e internacionales.

Carlos Mario Wagner, director del evento, dijo que "la 5 versión de la Feria estuvo llena de gratas sorpresas: la asistencia de una importante comitiva del Meta con 40 personas dedicadas al aviturismo; la presencia de Tim Appleton, fundador de la Feria de Aves de Inglaterra, la más importante del mundo; así como conferencistas de: Uruguay, Irlanda, Reino Unido, Brasil, Perú, Argentina, Ecuador .

Colibrí y electron, dosaves observadas en avistamientos.

Esteban Payán fue uno de los conferencistas del evento.

Indicó que "Colombia BirdFair está catalogado por los expertos como el evento especializado en aves, turismo y conservación más importante de Suramérica, cuya finalidad es promover una cultura de observación y conservación de las aves y sus hábitats en Colombia, convirtiendo a nuestro país y a nuestra región en un destino de clase mundial para el avistamiento de estas hermosas especies".

El gran aporte de la Feria durante estos cinco años ha sido posicionar al Valle y a Cali como destinos de talla mundial para el avistamiento de aves.

"La Feria convoca año tras año reconocidos avistadores, científicos y expertos mundiales que hoy nos reconocen y nos promocionan a nivel internacional como uno de las regiones con mayor proyección y capacidad natural para el avistamiento de aves", explicó Wagner.

Predio

Wagner dijo que la Asociación Río Cali adquirió un predio donde estableció la Reserva Natural de las Aves Las Bangsias, en la vereda El Placer, de Dagua .

La reserva está localizada a 1.100 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión inicial de 10 hectáreas y es una de las zonas más biodiversas del planeta, zona de transición entre los Andes y el Chocó biogeográfico de Colombia

"Allí hay oso de anteojos, el puma, la rana venenosa de Lehmann, y aves como el paragüero del Pacífico, el correcaminos escamado, bangsia cariazul y bangsia pechidorada, estas últimas le dan el nombre a la reserva, dijo Wagner.

Realizan censo de aves acuáticas

Foto cortesía Calidris

Un nuevo censo sobre aves acuáticas adelanta la asociación Calidris.

Una nueva jornada de Censo Neotropical de Aves Acuáticas adelanta Calidris, con el fin de determinar cuáles son las especies que habitan en los humedales de los departamentos de Valle y Cauca.

Como se recordará dicho censo se realiza desde el 2002, entre febrero y julio, cuando se visitan diferentes localidades que corresponden a humedales de agua dulce: madreviejas, arrozales, humedales urbanos y ciénagas.

Durante el censo, se registran las especies de aves acuáticas, el número de individuos y algunas condiciones del hábitat.

Esta información es importante para conocer el estado de los humedales, teniendo a las aves como sus indicadores, y contribuyen a determinar planes de manejo o acciones a implementar en estos humedales.

En el valle geográfico del río Cauca existen importantes humedales como la laguna de Sonso, y decenas de madreviejas a lo largo de esta corriente hídrica.

La asociación Calidris, quien realiza dicho censo, viene invitando a voluntarios que se quieran vincula a estas jornadas para que participen inscribiéndose al correo calidris@calidris.org.co

En el balance de recientes censos se han podido contar más de tres mil individuos de aves acuáticas pertenecientes a 46 especies.

Así mismo, se destacan sitios como la Madrevieja Videles en Guacarí, el Ciat en Palmira y la Laguna de Sonso con abundancia de aves.

En los censos anteriores se resaltan especies como el coquito, el gallito de ciénaga, la pollita gris, el carrao y la garza real .

PUBLIQUE SUS AVISOS DE LEY desde la comodidad de su oficina

DIARIO OCCIDENTE

www.edictosyavisosdeley.occidente.co

Breves

Valle, Caldas, Quindío y Risaralda oficializaron su postulación

En las instalaciones de Coldeportes, los gobernadores de Valle, Caldas, Quindío y Risaralda radicaron el documento con el que oficializan su candidatura para realizar en los cuatro departamentos que conforman el Eje Cafetero, los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023, bajo el lema: Mejor juntos.

El acto fue presidido por los gobernadores de Quindío, Carlos Eduardo Osorio; Risaralda, Sigifredo Salazar; Caldas, Guido Echeverry, y la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro Torres, además de los alcaldes de Pereira y Manizales, y el director de Coldeportes. Los mandatarios regionales y locales resaltaron que son muchos los temas que unen a los cuatro departamentos del Eje Cafetero, entre ellos el majestuoso Paisaje Cultural Cafetero, patrimonio mundial declarado por la Unesco desde 2011.

Williams retrasa su debut en pretemporada hasta el miércoles

El equipo Williams F1 anuncia un nuevo retraso para su estreno en pista. El nuevo FW42 aún no está listo para tomar pista en las pruebas de pretemporada en Montmeló, España.

"Lo más probable parece que no podamos estar en posición de salir a pista hasta el miércoles, como lo más pronto", declaró la directora principal de la organización, Claire Williams, hija del fundador. "Por supuesto es en extremo desilusionante, pero infortunadamente es la situación en la que estamos. Estaremos estrenando el FW42 tan pronto como podamos".

Perderse de estos dos primeros días de pruebas significará que perderán 25 % del programa de ensayos rumbo al inicio de temporada en Australia.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Seis de Seis para Deportivo Cali

Cali obtuvo su gol 5.000, derrotando a Unión

En un duelo válido por la quinta fecha de la Liga Águila I, Deportivo Cali abrazó su segunda victoria en línea, al derrotar 2-1 en su estadio, a su similar de Unión Magdalena. Recordando que el elenco verdiblanco, triunfó ante Tolima el pasado jueves.

Además de la victoria que lo ubica en la tercera casilla con 11 unidades, el elenco verdiblanco obtuvo su gol 5.000 en la historia de la Liga, obra del central, Dany Rosero. Varias virtudes expuso el conjunto caleño, con acertada dinámica en las posiciones del equipo, su juego en bloque y la contundencia en el área rival.

Indudablemente a la idea de juego del entrenador argentino al servicio del Cali, le faltan opciones para intentar controlar el marcador, aparte de la ya reiterada en su idea, presión sin pelota y ubicación sin balón en el terreno e juego.

Con la confianza en alto, los dirigidos por el estratega, Lucas Pusineri, trabajarán su próximo compromiso a disputarse en la capital antioqueña visitando al DIM, el domingo 24 de febrero en el Atanasio a las 17:00 horas.

Mou elogió a Wenger

El premio a la trayectoria de toda su vida que se otorga en la ceremonia de los Premios Laureus, fue para el flamante entrenador francés de 69 años, Arsene Wenger. El otro reconocido estratega, el portugués, José Mourinho, brindó su opinión al respecto, y en una postura poco habitual en él, dejó a un lado lo que parecía ser una fuerte rivalidad entre ambos directores técnicos.

"Hubo episodios a lo largo del camino, pero realmente he disfrutado de la competencia y siempre estuvo presente el respeto. Él (Wenger) ha hecho historia en el Arsenal. Lo de los Invencibles por el título invicto conseguido con los Gunners en la Premier '03/04, es algo asombroso. Su filosofía como entrenador, el equipo casi perfecto... Es uno de los mejores de la historia", Puntualizó Mou.

Wenger y Mourinho tienen un largo historial de declaraciones cruzadas y cruces de alta tensión. En 2014, por caso, el portugués afirmó: "Él es un especialista en fracasar y yo no. Lleva ocho años sin un trofeo y si yo hago eso en Chelsea tengo que irme y no volver más".

Extrañamente, Mou reconoció a Arsene

Zlatan sentenció su temporada

El goleador sueco de 37 años al servicio de Los Ángeles Galaxy, Zlatan Ibrahimovic, sentenció su próxima temporada en el fútbol norteamericano, al sostener que: "Esta

¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestro directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.

Regístrese en www.edictosyavisosdeley.occidente.co

DIARIO OCCIDENTE

temporada les traeré algo. Romperé todos los records de la MLS". El sábado 2 de marzo debuta como local ante Chicago Fire y esta será su segunda temporada en este torneo.

En la primera el ex Barcelona convirtió 22 goles en 27 partidos. Cifra no menor pero lejos del récord del venezolano Josef Martínez en Atlanta United, con 31 tantos en 34 encuentros.

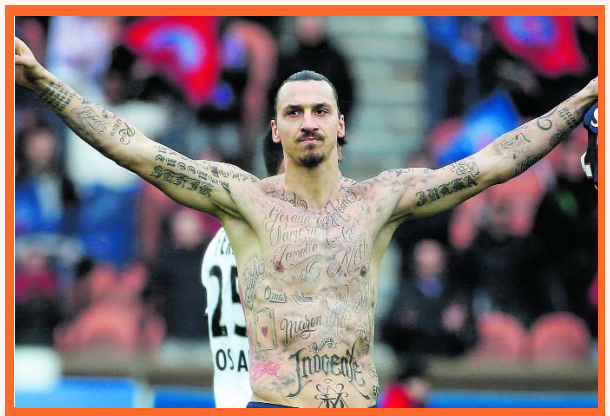

Zlatan está confiado con su temporada

Vitao y Candido con futuro Culé

Los dos futbolistas juveniles de Palmeiras, Vitao y Luan Candido, que se destacaron con la Selección brasileña en el pasado Sudamericano Sub 20, están en la mira del poderoso Barcelona, en una operación con un valor aproximado a los 20 millones de euros.

Vitao es un defensor central de 19 años, y Candido un lateral izquierdo de 18 años. La premisa del elenco blaugrana con estos juveniles, pasa por aportarles para su formación, en el equipo filial que tiene Barcelona.

Las nuevas joyas del Barcelona

El director deportivo del Verdao, Alexandre Mattos, está en Europa para intentar cerrar la transferencia, según reporta Goal.

Arsenal lo quiere a Banega

El talentoso mediocampista del Sevilla, Ever Banega, según información del diario Daily Mirror, se encuentra en la órbita del Arsenal de Londres, para reforzar la zona medular del equipo que dirige Unai Emery, quien ya lo tuvo en Valencia y en el conjunto andaluz.

La operación con el integrante de la Selección Colombia, podría resolverse en el final de la temporada. Sin embargo, todavía no trascendió ninguna cifra en torno al pase del rosarino, quien es uno de los titulares habituales del equipo de Pablo Machín.

Ever Banega interesa al Arsenal de Londres

El cuerpo técnico habló con Fabra

El lateral izquierdo colombiano que pertenece al plantel de Boca Juniors, Frank Fabra, se encuentra recuperando ritmo futbolístico tras recuperarse de la lesión en su rodilla, que lo privó del Mundial de Rusia 2018. Mientras tanto, el ex Deportivo Cali, que anhela retornar a la Tricolor, confesó que un asistente del cuerpo técnico de Carlos Queiroz, nuevo seleccionador de Colombia, se comunicó con él para enterarse de la actualidad de su proceso de recuperación:

"No he tenido contacto con el nuevo técnico, pero si hubo un encargado que se comunicó conmigo para preguntarme cómo estaba. Él estuvo en el partido de la reserva del domingo frente a Lanús. No sé si para marzo pueda estar, esperemos que sí", contó el antioqueño a Caracol Radio.

Frank Fabra está en la órbita de la Tricolor

La Sexta del 'Todos contra Todos'

Esta es la programación de la fecha 6 en la Liga Águila I-2019.

22 de febrero

Atlético Huila vs Deportivo Pasto	Hora: 7:45 p.m.
Estadio: Guillermo Plazas Alcid	Televisión: Win Sports

23 de febrero

Envigado FC vs Patriotas FC	Hora: 2:00 p.m.
Estadio: Polideportivo Sur	Televisión: Win Sports
Jaguares FC vs Cúcuta Deportivo	Hora: 4:00 p.m.
Estadio: Jaraguay	Televisión: Win Sports
La Equidad vs Millonarios FC	Hora: 5:00 p.m.
Estadio: Metropolitano de Techo	Televisión: RCN TV
Atl. Bucaramanga vs Alianza Petrolera	Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Alfonso López	Televisión: Win Sports
Rionegro vs América de Cali	Hora: 7:30 p.m.
Estadio: Alberto Grisales	Televisión: Win Sports

24 de febrero

Unión Magdalena vs Atl. Nacional	Hora: 3:30 p.m.
Hora: Sierra Nevada	Televisión: Win Sports
Ind. Medellín vs Deportivo Cali	Hora: 5:00 p.m.
Hora: Atanasio Girardot	Televisión: RCN TV
Once Caldas vs Deportes Tolima	Hora: 5:30 p.m.
Hora: Palogrande	Televisión: Win Sports
Ind. Santa Fe vs Atlético Junior	Hora: 7:30 p.m.
Hora: El Campín	Televisión: Win Sports

Industria privada de vinos y licores da soluciones

La Cámara de Industrias Asociadas de Bebidas Alcohólicas (CABA), Asovinos, DIAGEO, Bacardi, Pernod Ricard, William Grant & Sons y Brown-Forman Corporation, acompañan la decisión del Gobierno Nacional de buscar en el Plan Nacional de Desarrollo una fórmula que permita al mercado de licores, tanto nacional como de importados, consolidarse como un sector moderno, transparente y eficiente, que continúe aportando los recursos necesarios a los departamentos para financiar los sectores de salud y educación. El escenario planteado en el Proyecto de Ley que se discute en el Congreso de la República acierta en eliminar la metodología actual utilizada para calcular el impuesto ad-valorem, la cual ha generado un impacto negativo en la cadena de producción y comercialización y ha expuesto a la industria a un manejo discrecional y de corto plazo que ha vuelto errática e impredecible la toma de decisiones de los empresarios, tanto de la industria nacional como extranjera. Los integrantes de la industria de bebidas alcohólicas en Colombia, representando el 98% de las importaciones de licores y el 58% de las importaciones de vinos y de la producción privada nacional, en su propósito de continuar invirtiendo en el país, están abiertos a revisar fórmulas alternativas, en un ejercicio de concertación, a instancias del Gobierno Nacional y del Congreso de la República, con otros actores de la industria.La fórmula acordada debe garantizar la operación de toda la industria, extranjera y nacional.

■ ¿Por qué estudiarlo?

Un posgrado, la posibilidad de tener un mejor salario

Un posgrado le permite al estudiante o la persona continuar con sus estudios en un lapso de tiempo corto, dándole herramientas empresariales y personales que lo obliga a madurar como profesional y lo enfrenta a la realidad corporativa; como son el caso de muchos posgrados en marketing. Otra ventaja de los posgrados es que nunca es demasiado tarde para estudiar una.

El posgrado no es como la licenciatura, esto va desde el tiempo hasta el mapa curricular. En la licenciatura se te enseñan las bases teóricas y ya en el caso de las maestrías se enfocan más en el análisis de casos y en aspectos más prácticos.

Los posgrados otorgan el poder de aprender nuevas herramientas intelectuales para resolver problemas que incluso se tengan en ese momento, lo cual le agregará una nueva dimensión de comprensión y facilidad de resolver las cosas.

Al ver un posgrado dentro de un curriculum para un candidato a ciertos puestos hace mucha diferencia, algunas veces pese la experiencia. Muchas personas que contratan hacen sus filtros a través de la experiencia educativa, primero entrevistando a aquellos que tengan posgrado.

Quizás te preguntes ¿Por qué usan el posgrado como un filtro para seleccionar a quién entrevistar primero? Bueno, la respuesta es obvia porque alguien con un posgrado tiene más conocimientos en un área específica .

Al estudiar un posgrado, estás transmitiendo a la persona o empresa que te entrevista que eres una persona con iniciativa, curiosidad y flexibilidad intelectual, capaz de aprender cosas nuevas, con dedicación, y capaz de administrar tu tiempo y estas son cuestiones que empresas y corporaciones tienen como muy valiosas.

Un posgrado ayuda en diferentes aspectos:

Personal

■ Ayuda a desarrollar la persona completa.

■ Fomenta la participación del individuo activamente en su entorno.

■ Permite desarrollar nuevos talentos.

Profesional

■ Los ingresos crecen, se ha estimado que crecen un 10% por cada año adicional de educación.

■ Refuerza la empleabilidad.

– Mejora la reputación profesional.

Social

■ Esencial para el crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades impulsadas por el conocimiento.

■ Asegura y promociona el desarrollo sostenible.

■ Fomenta la participación democrática.

Movida Empresarial

■ Lanzan plataforma de relacions públicas

El Instituto Internacional de Relaciones Públicas, protocolo y eventos IRPELAB, lanzó la primera plataforma especializada en contenidos de relaciones públicas, protocolo, emprendimiento, etiqueta, eventos, PNL, couching, imagen y negocios.

Esta plataforma primera y única en Colombia, permite la actualización para profesionales, empleando el método ERA (Emoción, Raciocino y Acción) que propone una recepción asertiva de contenidos por medio de canales cerebrales para generar una actualización de conocimientos.

Según Pilar Guzmán Lizarazo directora académica de IRPELAB "el objetivo más importante de esta plataforma es brindar un conocimiento actualizado es las distintas áreas de la comunicación y las relaciones públicas, logrando un alcance a nivel global, gracias a la tecnología y la virtualidad"

El valor agregado de los cursos que se ofrecen es el formato de película y por capítulos, donde se puede establecer un contacto interactivo con los docentes.

***

■ Starbucks en Imbanaco

Starbucks abre su primera tienda en el país en un centro médico en Imbanaco en la ciudad de Cali. Con esta apertura, la "Sucursal Del Cielo" completa seis tiendas en la ciudad sirviendo café 100% abastecido, tostado y empacado en Colombia en todas sus bebidas hechas a base de espresso.

"Para nosotros es un orgullo seguir ampliando la experiencia Starbucks en Colombia con esta nueva apertura en la Cali", afirmó Sandra Stiassni directora de mercadeo Starbucks Colombia. .

Este nuevo local cuenta con 154 metros cuadrados y emplea aproximadamente a 10 partners (empleados). "Los caleños podrán disfrutar de la icónica experiencia Starbucks, una variedad de bebidas, incluyendo nuestras especialidades de café frío, muy acordes para el clima, y un menú que contará con una gran opción de alimentos, tés y opciones para llevar", agregó Stiassni.

Los artistas de Ar7seven

Invitado especial: Lázaro Hernández Gómez. (Santa Marta) Pintor figurativo, expresionista. Virtuoso en el uso de la espátula texturizando el óleo que él mismo fabrica.
- Herney Ocoró: (Valle del Cauca) Pintor con mucha trayectoria, entre sus diversos estilos prevalece el arte figurativo.
- Dora Luz Delgado: (Medellín) Con el óleo, el lienzo y su pincel diseña hermosas figuras abstractas que cautivan al espectador por la majestuosidad de los colores.
- Guillermo Romero: (Bogotá) La espátula es su principal elemento con la cual logra plasmar maravillosas figuras como caballos, los gallos, las flores y majestuosos paisajes.
- Carlos David Bolaños: (Cartagena) Este pintor tiene como materia prima el lienzo, sus pinceles, el acrílico y el óleo con el que plasma su esencia Caribe y todas sus multiculturalidades, sus obras llenas del colorido propio de su región.
- Eibar Castillo: (Cali) La combinación de los lienzos y pinceles han traído como resultados una explosión de coloridas figuras humanas donde prevalece el folclor del pacífico.
- Dora Gabay: (Venezuela) Escultora venezolana. Su obra se caracteriza por tener impregnado símbolos como la felicidad, la cotidianidad y delicadeza.
- Karen Monroe (Chile) Su obra una plasmación de una estética postmoderna, atractiva, seductora, donde prevalecen los colores vibrantes con sutil toque infantil.
- Adriana Velásquez (colombo-americana) Pintora y escultora. Cónsul de Colombia en Houston, donde fijó su residencia. Su obra más representativa: Inmortalidad.

■ Ar7seven agrupó artistas latinoamericanos

Artistas plásticos de gira en Estados Unidos

Más de 50 obras de arte entre pinturas y esculturas viajarán a Estados Unidos a la gira USA 2019 que emprenderá el colectivo de artistas plásticos Latinoamericano Ar7seven dirigido por la gestora de arte colombiana Dolly Delgado Belalcazar, quien por segundo año consecutivo, viaja a Norteamérica representando a los artistas y entrando a escenarios que prometen catapultar el nombre de cada uno cuyas propuestas podrán deleitar a los amantes del arte que visiten las más 8 exposiciones ya confirmadas en la agenda.

El artista plástico colombiano Lázaro Hernández, uno de los más representativos en el arte figurativo de Latinoamérica, cuyas obras evocan la cotidianidad y las tradiciones culturales del Caribe colombiano será la figura principal de esta gira.

El maestro Lázaro es un artista expresionista, virtuoso en el manejo de la espátula con la que logra instantes de luz y movimiento, con una rica paleta de colores que le ha valido el título de "Pintor de la luz, la espátula y la textura".

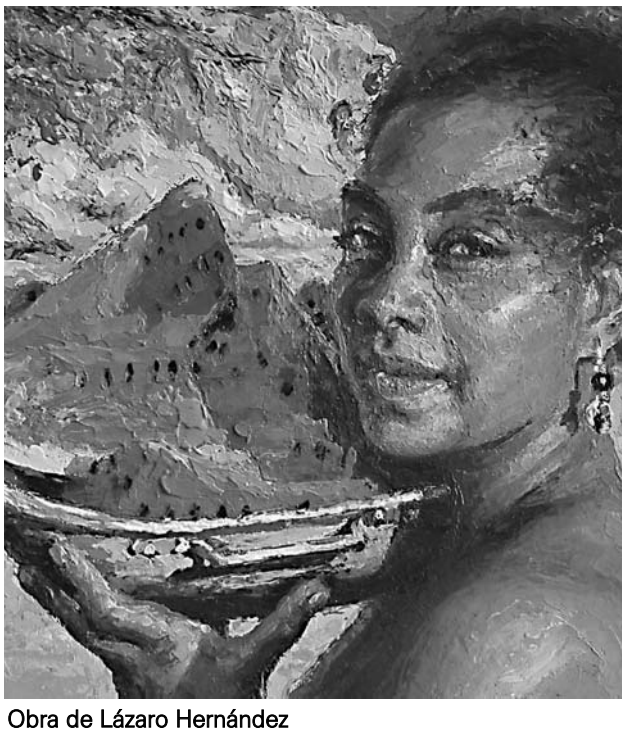

Obra de Lázaro Hernández

Su obra será expuesta en diferentes escenarios donde tendrá exposiciones individuales.

"Es un gran reto el que llevamos este año, Ar7seven ya no solo representa a Colombia, sino a Latinoamérica, después de una convocatoria, artistas de países como Chile, Venezuela, artistas latinos residentes en USA y por supuesto también de Colombia, nos confiaron el que gestionemos su imagen, somos de los pocos gestores de arte que se ha tomado en serio la labor del mecenazgo que se practicaba hace muchos años en el mundo, ya iniciamos un camino maravilloso, varios escenarios tanto públicos como privados nos esperan este año en Estados Unidos" afirmó Dolly Delgado, directora general de Ar7seven.

Escenarios de lujo

Este año la gira contará con exposiciones en ciudades cuyas galerías, centros culturales, universidades, museos abrirán las puertas al arte de Latinoamérica tales como Instituto de Cultura Hispana en Houston, Houston Community College, Universidad de Houston, Consulado General de Colombia en Los Ángeles, Consulado General de Colombia en Atlanta, Centro Cultural Hispano de Miami y dos Galerías privadas en New York.

El 2018 fue el abrebocas donde puertas que se tocaron no dudaron en abrirse, es así como El Instituto de Cultura Hispana, ubicado en la ciudad de Houston y uno de los más importantes de la región dejó ver mediante muestras de arte y conversatorios la propuesta de los artistas cuyas obras viajaron a esta gira. Para el 2019 este importante Instituto será quien abra la gira con una serie de exposiciones y eventos que promete ser aún más exitosos que en el del 2018.

Obra de Eibar **Castillo**

Obra de Dora Luz Delgado

Obra deKaren Monroe

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS,
PANTALLAS,
REPUESTOS,
CRISTAL MURANO,
BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante GUILLERMO LUNA poseedor de la C.C. No. 7.520.017 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 18 del mes de Diciembre de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 20 de fecha 19 del mes de Febrero del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 20 del mes de Febrero de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 14305

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - TITULAR-DRA. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE: "PABLO ELIAS RAMIREZ TORRES, cédula de ciudadanía No. 2.509.635, quien falleció el día 26 de diciembre de 2015, en Cali, ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 03 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2019, a las 8:00 A.M. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI TITULAR. COD. INT. 14321

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0074 del día 18 de FEBRERO de 2019, los señor(es) JULIO FERNELLY OROZCO SILVA, MARIA FERNANDA OROZCO SILVA, ANGELA SILVA CALERO, c.c. o nit 94495838, 66829698, 29075397 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO SILVA Localizado en la CARRERA 44 # 48 A-60 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 14311

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0072 del día 15 de FEBRERO de 2019, los señor(es) LILIANA RIVERA ARENAS, HELIO FABER AMARILES LOPEZ c.c. o nit 66770223, 16772391 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA BIFAMILIAR Localizado en la CALLE 54 D # 41 E3-24 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14312

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0067 del día 12 de FEBRERO de 2019, los señor(es) EVELIA ARBOLEDA DE GALLEGO c.c. o nit 21314061 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA ARBOLEDA Localizado en la CARRERA 26 P413 103C-32 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14310

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0073 del día 18 de FEBRERO de 2019, los señor(es) SARA GONZALEZ AGUILAR c.c. o nit 66919842 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO GONZALEZ Localizado en la CARRERA 24 A # 29-97 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14313

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0079 del día 19 de FEBRERO de 2019, los señor(es) GLORIA MARINA OJEDA DIAZ, IRMA MATILDA OJEDA DIAZ, ANA ALICIA OJEDA DIAZ, AURA EMILIA OJEDA DIAZ, JESSICA ROCIO BRAVO OJEDA, LIZETH CRISTINA BRAVO OJEDA, ELVIA ESPERANZA OJEDA DIAZ c.c. o nit 31842421, 31894046, 31957205, 31991787, 1016012788, 1144143130, 31866578 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO SOCIEDAD P Y B Localizado en la AVENIDA 5 OESTE 22 OESTE-03 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14314

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0040 del día 18 de febrero de 2019, el señor(es) ASESORAMIENTO INTERNACIONAL SAS c.c. o Nit 900030598-5 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOTE DE TERRENO DENOMINADO CHOCHELANDIA CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO VEREDA VALLE DEL LILI CARRERA CLUB CAÑAS GORDAS Localizado en el CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO VEREDA VALLE DEL LILI CARRERA CLUB CAÑAS GORDAS ha solicitado LICENCIA DE URBANIZACION Y SUBDIVISION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14315

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 25 de diciembre de 2009 falleció en la ciudad de Jersey, condado de Hudson Estados Unidos el señor LUIS ALFONSO CARVAJAL ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No.2.400.544 jubilado del Departamento. Que la señora NELLY VALENCIANO De CARVAJAL, identificada con cédula de ciudadanía No.38.432.168 en calidad de cónyuge supérstite solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe cresentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 18 de febrero de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Area de Prestaciones Sociales. Cod. Int. 14306

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0630 del día 09 de FEBRERO de 2019, el señor(es) ALIANZA FIDUCIARA S.A. c.c. o Nit 860531315-3 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SALA DE VENTAS CAZIO TOSCANA Localizado en la CALLE 70 NORTE 2B-30 ha solicitado LICENCIA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14322

Otras Ciudades

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A tocias las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante ODILA VIVAS VIUDA DE ORTEGA con cédula de ciudadanía número 29.758.808 de Riofrío Valle, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle, y fallecida en la ciudad deTuluá Valle, el 09 de Febrero del año 2016. Aceptado el trámite respectivo por Acta Número 09 del 18 de Febrero de 2.019 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 19 de Febrero de 2019 siendo las 8:00 AM. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA. COD. INT. 14319

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) CARLOS ARTURO CUADROS MINOTTA, quien se identificaba con la C.C. No. 16.258.555, fallecido(a) en Palmira - Valle, el dieciséis (16) de Diciembre de dos mil doce (2.012). El trámite se aceptó mediante Acta número 11 de fecha 18 de Febrero de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 18 de Febrero de 2019, a las 8:00 a.m. EL NOTARIO SEGUNDO FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 14323

LA EMPRESA C.I SOLOMETALES S.A.S

lamenta el sensible fallecimiento del señor **CARLOS ALBERTO CORTES BARREIRO** Identificado con la CC. 87.432.742 ocurrido el pasado 28 de diciembre 2018.

Quien se crea tener derecho a sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales, favor presentarse a la carrera 8 # 34 -142 barrio el troncal en la ciudad de Cali-Valle.

SEGUNDO AVISO **FEBRERO 20 DE 2019**

EDICTO
COLOMBIANA DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA

Se permite informar que el día seis (06) de Febrero de 2019 falleció el señor **JULIAN ALBERTO HURTADO SALCEDO** identificado con C.C. 94.543.027 de Cali (Valle del Cauca), quien fue empleado de esta organización, que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se ha presentado: la señora Katherine Cruz Parra quien dice obrar en su condición de esposa y madre de los menores Juliana Hurtado Cruz y Juan Camilo Hurtado Cruz hijos también del señor Julian Alberto Hurtado Salcedo. Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar sus prestaciones favor presentarse en la dirección: Calle 24 Norte No. 5B -05 del B/ San Vicente de Cali dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso se realizara el pago.

PRIMER AVISO **FEBRERO 20 DE 2019**

Por la defensa del paciente

Responsables y periodos de pago de las incapacidades laborales prolongadas

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

Las incapacidades laborales de origen común cuando se extienden en el tiempo por la gravedad del estado de salud de la persona, tiene variables respecto de quiénes están en la obligación de pagarlas según el tiempo transcurrido; es muy reciente la precisión de este concepto, de parte del legislativo; lo que redundaba en unos vacíos legales que recaían siempre en detrimento del trabajador. La Ley 1753 de 2015 en el Art. 67 puso fin a esas dañinas incertidumbres. En consecuencia, cuando las incapacidades se alargan en el tiempo, los responsables de sus pagos varían según el tiempo transcurrido: Los 2 primeros días los paga el empleador. Del día 3 hasta el día 180 los paga la EPS. Del día 181 hasta el día 540 las paga el Fondo de Pensiones. Del día 541 en adelante las paga la EPS, aunque en realidad, dicho pago se hace con dineros de un fondo que maneja la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-, quien reembolsa a la EPS.

Sobre esto hay que tener en cuenta varios aspectos, la incapacidad de los días 180 a 540 son pagados por el fondo de pensiones siempre y cuando, la EPS haya enviado al fondo el concepto de rehabilitación, toda vez, que si no lo hace, la EPS debe pagar esas incapacidades. Con ese concepto de rehabilitación, de ser favorable, se inicia el proceso de recuperación del paciente para que pueda reintegrarse a su trabajo; si el concepto de rehabilitación es desfavorable, el Fondo de Pensión procede a calificar la pérdida de la capacidad laboral, que en el evento de superar el 50%, genera la pensión por invalidez a favor del paciente. La nitidez en los tiempos de pago de las incapacidades, evita ese bamboleo al que sometían a los trabajadores cuando su incapacidad se prolongaba en el tiempo.

PRIMER AVISO

A los herederos de la señora **MONICA ESPERANZA NAUFFAL PANESSO, ALAS COLEGIO** establecimiento de comercio identificado con la matrícula mercantil 693982-2, con domicilio principal en la ciudad de Jamundí, se permite informar que la señora **MONICA ESPERANZA NAUFFAL PANESSO** con C.C. No. 66.848.920 presto sus servicios a nuestro colegio hasta el día de su fallecimiento, por lo que el colegio tiene pendiente cancelarle sus prestaciones sociales por sus servicios. Para reclamar las anteriores prestaciones, se han presentado las siguientes personas a saber:

JUAN CARLOS OSPINA LEON, con C.C. No. 94.254.265 y quien indica ser su cónyuge. Las personas que se consideren con mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben presentarse ante **ALAS COLEGIO**, ubicado en la Vía paso de la bolsa KM4 Callejón Sánchez en el municipio de Jamundí valle del cauca en horario de 8:00 a.m. a 3 p.m. jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajuicio), dentro de los 30 días siguientes a ésta publicación.

Febrero 20 de 2019

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

ESTE AÑO
LA FELICIDAD
florece para Sonia

El centro comercial Jardín Plaza felicita a **Sonia Muñoz** por ser la feliz ganadora de un espectacular **Mini Cooper Salt** con la boleta Nº 53657, durante el sorteo realizado en enero 2019.

¡FELICITACIONES!

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor